

Madrid, a 22 de junio de 2012

Estimado/a compañero/a:

Por la presente te convoco a la reunión de la **JUNTA DE REPRESENTANTES de la UPM**, que se celebrará en sesión **EXTRAORDINARIA**, el **lunes** día **25 de junio** de 2012, en el **Paraninfo del Rectorado de la UPM**, en primera convocatoria a las **12 h.** y a las **12:30 h.** en segunda convocatoria, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Informe del Delegado de Alumnos UPM.
2. Informe de los miembros del equipo de la Delegación de Alumnos UPM.
3. Intervención de los miembros de Junta de Representantes UPM que han solicitado la reunión extraordinaria de la Junta.
4. Posicionamiento de la Delegación de Alumnos UPM, frente a posibles movilizaciones en septiembre en contra del Real Decreto 14/2012.
5. Propuesta y aprobación, si procede, de la creación de un grupo de trabajo, para el seguimiento del Real Decreto 14/2012.
6. Propuesta y aprobación, si procede, de diversos acuerdos que con carácter de urgencia sea necesario su tratamiento en la Junta de Representantes UPM.
7. Ruegos y preguntas.

DELEGADO DE ALUMNOS UPM



Óscar Rionegro Sotillo

COMPLEMENTOS A LA CONVOCATORIA

Durante el plazo comprendido entre la fecha de dicha convocatoria y dos días hábiles antes de la celebración de la sesión, el Presidente podrá incluir los puntos adicionales siempre que haya sido solicitado por, al menos, la quinta parte de los miembros, y también podrá hacerlo por razón de urgencia de resolución de los mismos. *(art. 10.4 RRI)*

ASISTENCIA

Dichas sesiones podrán abrirse a cualquier alumno interesado en asistir sin voz ni voto previa solicitud a la presidencia del Órgano de Gobierno correspondiente. *(art. 10.8 RRI)*

ACTAS

En el acta figurará, a solicitud de los respectivos miembros del órgano, el voto contrario al acuerdo adoptado, su abstención y los motivos que la justifiquen o el sentido de su voto favorable. Asimismo, cualquier miembro tiene derecho a solicitar la transcripción íntegra de su intervención o propuesta, siempre que aporte en el acto, o en el plazo que señale el Presidente, el texto que se corresponda fielmente con su intervención, haciéndose así constar en el acta o uniéndose copia a la misma. *(art.27.2 L30/1992)*

Los miembros que discrepen del acuerdo mayoritario podrán formular voto particular por escrito en el plazo de cuarenta y ocho horas, que se incorporará al texto aprobado. *(art.27.3 L30/1992)*

CERTIFICADOS DE ASISTENCIA

El Secretario de la Delegación de Alumnos, a petición de los interesados, emitirá certificados de asistencias al finalizar la Junta.



POLITÉCNICA

"Ingeniamos el futuro"

CAMPUS
DE EXCELENCIA
INTERNACIONAL



ACUERDOS

ACUERDOS JR 25/06/2012

1. Aprobar la creación de un Grupo de Trabajo interno para el seguimiento del RD14/2012.
2. Aprobar la convocatoria de junta de representantes de forma anterior a la celebración del consejo de gobierno, claustro, consejo de estudiantes universitarios del estado, así como otros órganos de organizaciones territoriales de representación estudiantil.
3. Proponer al consejo de dirección de la UPM la creación de un fondo de becas y/o ayudas para la continuidad de los estudios universitarios de grado a los estudiantes de la universidad. dicho fondo será financiado en parte por:
 - a. Un 20% de la asignación del ejercicio corriente de la delegación de alumnos UPM.
 - b. Un 20% de la asignación del ejercicio corriente de la cada una de las Delegaciones de Centro.
 - c. Proponer que el 75% de las ayudas a las bolsas de viaje de la UPM se reasigne a este concepto.
 - d. Otros montantes designados por la UPM.
 - e. Otras ayudas de entidades externas.
4. Proponer al órgano competente, la posibilidad de MATRÍCULA COMPLEMENTARIA de la tercera evaluación en los Grados de la UPM, de forma similar a como se establece en los Planes Antiguos.
5. Se acuerda solicitar al Vicerrector de Alumnos la autorización de la MATRÍCULA COMPLEMENTARIA de la tercera evaluación, para aquellos alumnos, del Plan 93, matriculados en asignaturas sin docencia abonando el 25% del precio público de la tarifa ordinaria aplicable de asignaturas con docencia.
6. Aprobar el documento de acciones para acceder a la asignatura *English For Professional and Academic Communications*.